

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000014

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL, REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE ECUAREFRESOS S.A.

Se comunica al público que ECUAREFRESOS S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, prorrogó su plazo de duración, modificó su objeto social, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de abril de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.002937 de 4 de julio de 2011.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma y codifica, entre otros, los siguientes artículos del Estatuto Social:

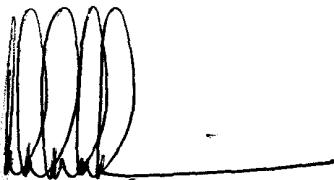
"Artículo 3º: Objeto.- El objeto de la compañía consiste en: La producción, comercialización, exportación, importación, compra y venta de bebidas, alimentos, y otros productos de consumo humano..."

"Artículo 4º: Plazo.- El plazo de duración de la compañía es de 99 años contados desde la fecha de la escritura pública de constitución de esta compañía..."

"Artículo 6º: Norma General.- El Gobierno de la compañía corresponde a la Junta General de Accionistas, y su Administración al Directorio, al Presidente de la compañía, a los Vicepresidentes y al Gerente."

"Artículo 28º: El Gerente de la Compañía.-... Corresponde al Gerente:
a) Representar legal y extrajudicialmente a la Compañía."

D.M. Quito, 4 de julio de 2011


Dr. Camilo Valdivieso Cuevas
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO


EXP. 93769
Tr. 01.1.11.000440

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.